

nó que esté convocada, y no aberse mantenido tanto tiempo en la inaccion en que estamos, que es una parálisis política, muy perjudicial, y que puede ser funesta.

El modo con que debe formarse, y proceder, y de lo que a de tratar, es materia aparte; que merece encargarse á personas de conocimiento, ó á la junta provisional: y para que esta sea representativa en el modo posible de todas las clases, me determino por conclusion á proponer una norma, que podrá mejorarse.

Un presidente, un procurador jeneral del reino, un secretario, dos ministros togados por los tribunales de justicia, dos diputados del cabildo secular, dos por el clero secular, dos por el regular, dos títulos de Castilla por la nobleza, dos por el estado jeneral, dos por el militar, uno por el tribunal de la fé, uno por la minería, uno por el comercio, uno por los acendados, uno por la universidad, uno por los abogados, el gobernador del Estado, ó la persona que dipúte con poder especial, y un fiscal rl. togado.

El nombramiento de presidente, secretario y diputados por el estado jeneral, por el militar y por los acendados corresponderá al esmo. sr. virrei como tambien al fiscal real sin perjuicio de que los sres. fiscales actuales puedan asistir, quando les parezca, pues el no ponerles precisa concurrencia es, porque convendrá que la junta se congregue tres dias á la semana: S. E., la autorizará con su persona, siempre que lo tenga por conveniente. Los demás vocales se elejiran por el rl. acuerdo, cabildos y cuerpos respectivos, congregandose los títulos de Castilla en donde asigne el esmo. sr. virrei para que elijan sus diputados.

El sr. Dn. Manuel del Castillo y Negrete, y el sr. marqués de Sn. Roman merecen especial mencion por su empleo; pero deberán entrar en la sala ó tribunal, que entiendo debe abilitarse para desempeñar por ahora las funciones del su-

premo Concejo de Indias en lo necesario. México 13 de septiembre de 808.

Oficio con que acompañé el papel al sr. virrei.

ESMO. SEÑOR.

Páso á manos de V. E. el papel que e trabajado á consecuencia de lo que ofreci en la última junta, para estender y probar el voto que di en la anterior.

Me seria de infinita satisfaccion aber acertado á desempeñar bien el asunto; pero nunca me li sonjearé de aber dado á mis razones tal fuerza, y enerjía, que agan variar de dictamen á los que an votado en contra. La materia por su naturaleza no súfre rigorosa demostracion jeometrica, y es muy difícil destruir la aficion, que involuntariamente se toma á la opinion propia, mucho mas si se concibe que en sostenerla se interesa el respeto, y la consideracion justamente adquirida en el público. Asi es que no aspiro á tanto, ni estrañaré que el papel sea criticado. Yo é creido de mi obligacion manifestar á V. E. sin respeto á nadie el juicio, que formé, una vez que quise saberlo: y por lo demas descansaré tranquilo en el testimonio de mi conciencia.

La perspicacia de V. E. verá si es conveniente, como me parece, que se páse copia á los vocales de la junta. La materia es en si misma estraordinaria, y lo debe ser mucho mas para los que nunca an tenido motivo de meditar en ella. Es pues regular que deseen instruirse en la cuestión, ecsaminarla, y tal vez consultarla con personas de su confianza, para asegurar mas el acierto de su voto, y dárselo sin necesidad de remitirse á otros, conducidos acaso por solo la autoridad ó el concepto de literatura.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 13 de septiembre de 808.

Jacobo de Villa Cerutia.

NUMERO 227.

Exposicion de D. Pedro Cevallos, sobre los manejos de Napoleon en España.

Exposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el Emperador de los Franceses ha puesto en obra para realizarla. Por Don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho de S. M. C. Fernando VII. La da á luz en esta Nueva España el editor de la gazeta de ella D. Juan Lopez Cancelada.

Quando la nacion ha hecho y continúa haciendo los esfuerzos mas heroicos para sacudir el yugo con que se pretendia esclavizarla, todos los buenos ciudadanos deben contribuir del modo que puedan á ilustrarla sobre las verdaderas causas que la han traído al estado actual, y á mantenerla firmemente en el noble ardor que la anima.

Manifestar á la España y al mundo entero los torpes medios de que se ha servido el Emperador de los Franceses para aprisionar á nuestro Rei FERNANDO VII, y avasallar á esta nacion grande y generosa, es un objeto muy digno de quien, como yo, se haya en el caso de poder hacerlo, porque las circunstancias me han colocado en situacion de ser testigo de los sucesos que han precedido á la catástrofe de Bayona, y me he hallado en ella. No he podido revelarlos antes por carecer de libertad, y por no haber reunido los documentos que deben acreditar mi exposicion. Faltan todavía algunos, que fué preciso quemar, por exígirlos asi las arriesgadas circunstancias en que se podia temer todo; otros han desaparecido por diferentes combinaciones de estos dias aciagos; pero los que presento son suficientes para comprobar la atroz violencia que se ha hecho á nuestro amado Rei FERNANDO VII y á toda la nacion.

Aunque la conducta de la España con la Fran-

cia desde la paz de Basilea, parte muy interesante de su historia política en estos últimos tiempos, está íntimamente unida con los importantes acontecimientos de que vamos á ocuparnos en esta exposicion, no hai para que detenernos en recorrer por menos sus principales épocas. Bastará recordar lo que toda la nacion, la Europa entera saben, que el sistema político de la España ha sido constantemente en este período conservar la amistad y mejor inteligencia con la Francia, y mantener á toda costa la ruinosa alianza estipulada en 1796.

Para conseguir este fin no ha habido sacrificios de ninguna especie que la España no haya hecho; y como la conservacion del privado Príncipe de la Paz en el alto grado de favor que gozaba al lado del Sr. D. Carlos IV dependia en gran parte de la continuacion de este sistema, ha sido estraordinaria la constancia, y exquisito el empeño en mantenerle. Esquadras, ejército, dinero, todo se sacrificaba á la Francia; humillaciones y condescendencias, todo se sufría, todo se hacia para satisfacer la insaciable exigencia del gobierno frances, sin que se pensase nunca en preservar á la nacion de las maquinaciones de un aliado que iba corriendo la Europa como conquistador.

Apenas hubo concluido el tratado de Tilsit, en que aparentó haberse desdido en su favor el destino del universo, quando volvió sus ojos al occidente, y resolvió la ruina del Portugal y de la España, ó lo que viene á ser lo mismo, apoderarse de esta vasta península, para hacer tan felices á sus habitantes como á los de la Italia, Holanda, Suiza y confederacion del Rin.

Ya en esta época revolvía en su mente el Emperador algunos designios funestos á la España,

pues pensó en empezar á desarmarla, exigiendo un cuerpo respetable de nuestras tropas, para emplear su valor en regiones remotas y en intereses ajenos. Lo consiguió sin trabajo, y quedó á su disposicion un lucido y escogido ejército de diez y seis mil hombres de todas armas.

La empresa de apoderarse de la España no era tan fácil como imaginaba Napoleón: sobre todo era necesario buscar algun pretexto para poner por obra el gigantesco y atrevido plan de avasallar una nacion amiga y aliada, que tantos sacrificios habia hecho por la Francia, y que el mismo Emperador habia elogiado por su fidelidad y nobleza de carácter.

Sin embargo, acostumbrado á obrar con aquella falta de delicadeza en la eleccion de los medios, que es propia de quien imagina que la conquista del mundo entero, la devastacion de la especie humana, y el furor de las armas pueden conducir á la verdadera gloria, se propuso fomentar la discordia en la Familia Real de España por medio de su embajador en esta corte.

Este, tal vez sin estar iniciado en el gran secreto de su amo, procuró seducir al Príncipe de Asturias, ahora nuestro Rei y Señor, y le sugirió la idea de enlazarse con una Princesa parienta del Emperador. La opresion que S. A. padecia por un conjunto de circunstancias tan lamentables como notorias, y el deseo de evitar otro enlace, á que se le queria obligar violentamente, con una señora de la eleccion de su mayor enemigo, y repugnante por este solo respeto, le movieron á condescender con las sugerencias del embajador; pero con la modificacion de que se presentaría á ello siempre que fuese del agrado de sus augustos Padres, una vez que de este modo se aseguraria mas y mas la amistad y alianza entonces subsistentes entre las dos coronas. Estimulado S. A. de unas razones tan poderosas á los ojos de la política, y cediendo á las instancias del embajador, escribió en este concepto á S. M. I.

A pocos dias de haberse prestado nuestro amado Príncipe á escribir esta carta, aconteció la escandalosa prision de su augusta Persona en el real monasterio de S. Lorenzo, y el escandalosísimo decreto que se hizo rubricar al Rei, y se dirigió al Consejo de Castilla. Háí vehementes

indicios para creer que la mano desconocida que hizo abortar aquella supuesta conjuracion, fuese algun agente frances, con el objeto de llevar adelante el plan que Napoleón se habia propuesto.

Por fortuna la nacion española estaba mui penetrada de su situacion, tenia una justa idea de la buena índole y religiosa moralidad de su Príncipe de Asturias, y sospechó desde luego que todo era una calumnia fraguada por el Privado, con tanta absurdidad como audacia, para sacrificar el único obstáculo que entonces se oponia á sus miras.

Verificada la prision del Príncipe de Asturias, se sabe que el Rei Padre escribió al Emperador, sin duda á sugestion del Privado, quejándose de la conducta del embaxador Beauharnois en sus relaciones clandestinas con el Príncipe de Asturias, y extrañando que el Emperador no se hubiese puesto de acuerdo con S. M. en materia de tanta trascendencia entre soberanos.

Como la prision del Príncipe de Asturias, y sobre todo el escandalosísimo decreto fulminado contra su Real Persona, produxeron un efecto enteramente contrario al que esperaba el Privado, llegó este á intimidarse, y creyó conveniente retroceder, y hacerse mediador para la reconciliacion entre los Reyes Padres y el Hijo. A este efecto consta por el resumen de la causa del Escorial, circularo por el Consejo de órden de S. M. en 8 de abril, que forjó unas cartas, é hizo las firmase en su prision el Príncipe de Asturias, las que puestas en manos de los Reyes Padres, se supuso haber enternecido su corazon. De este modo singularísimo obtuvo el inocente Príncipe su aparente libertad.

En este estado se hallaban las cosas quando llegó al real sitio de S. Lorenzo un correo frances portador de un tratado concluido y firmado en Fontainebleau el 27 de octubre por D. Eugenio Izquierdo, como plenipotenciario de S. M. C., y el mariscal Duroc en nombre del Emperador de los Franceses. Su contenido y el de la convencion separada son como expresan los números 1º y 2º de los documentos justificativos puestos á continuacion de este escrito.

Es muy digno de notarse que de ninguno de los pasos dados por D. Eugenio Izquierdo en Pa-

ris, como ni de su nombramiento, correspondencias, instrucciones y demas manejos se tenia la menor noticia en el ministerio de Estado de mi cargo.

El fin de este tratado fue apoderarse el Emperador á muy poca costa del reino de Portugal; tener un motivo plausible para introducir sus ejércitos en nuestra península con el objeto de dominarla á su tiempo; y tomarse desde luego la toscana.

El Privado adquiria por su parte los Algarbes y el Alentejo en toda propiedad y soberanía; pero estaba pendiente la contestacion del Emperador á las cartas de el Rei Padre; se ignoraba absolutamente cuál seria, y esto le tenia lleno de cuidado y temores.

Las relaciones íntimas que á la sazón tenia el Privado con el Gran Duque de Berg por el conducto de su confidente Izquierdo, le lisonjaban algun tanto de que todo se compondria á medida de su deseo, aunque fuese necesaria la intervencion de algunos millones. Pero el Privado y su confidente no conocian las verdaderas intenciones de los personajes con quienes trataban en Paris. En efecto, luego que el Emperador vió comprometido al Privado y desacreditados los Reyes Padres, no quiso contestar á las cartas de S. M., con la mira de tenerlos suspensos, y quizás de infundirles terror, para que proyectasen alguna fuga, aunque entonces no tenia tomadas aun todas sus medidas para aprovecharse de ella.

El Gran Duque escribió al Privado que pondria todos los medios para sostenerle; pero que el negocio era muy delicado mediando las consideraciones del extraordinario amor que se tenia en España al Príncipe de Asturias, y los respetos de una princesa sobrina de la Emperatriz, y hallándose mezclado en el asunto el embaxador Beauharnois su pariente ¹

Entonces fue quando el Privado empezó á conocer claramente lo mucho que decaia su crédito; y se creyó perdido faltándole el apoyo de su imaginado protector el Emperador de los Franceses. No hubo ya medio que dexase de tentar para cap-

tarse mas y mas la buena voluntad del Gran Duque de Berg. Expresiones, deferencias, todo se puso en obra; y para mejor conjurar la tempestad inminente, dispuso que los Reyes Padres escribiesen directamente al Emperador, pidiéndole una sobrina suya para enlazarla con el Príncipe de Asturias.

Entre tanto que esto sucedia aparentó el Emperador de los Franceses, estar muy disgustado de los manejos de Izquierdo, y le apartó de su lado, para cortar de este modo la comunicacion directa, y hacerse mas impenetrable.

Verificó S. M. I. su viage á Italia con el aparato que toda Europa sabe, y le dió tal importancia, que debía presumirse iba á fixar el destino del universo. Pero es de sospechar que en realidad no tuvo otro objeto que llamar la atencion hácia aquella parte para alucinar á las gentes, mientras sus miras se dirigian á la invasion del Portugal y de la España.

No llegó sin embargo á tanto este artificioso disimulo, que no descubriese un artículo del tratado secreto de Fontainebleau, arrojando de Toscana á la Reina Regente y sus hijos, con el mayor apresuramiento, y despojando el palacio real y todas las caxas públicas de una corte que ignoraba el tratado, y no habia cometido felonía alguna.

Mientras el Emperador mantenía suspensa á la Europa, con su viage de Milan y Venecia, tuvo á bien responder á tres cartas que le llevaba ya escritas el Rei Padre, y aseguró á S. M. no haber tenido la menor noticia de quanto le habia comunicado acerca de su hijo el Príncipe de Asturias, ni recibido jamás carta alguna de S. A. ¹ Sin embargo, consentía S. M. I. en el propuesto enlace con una Princesa de su familia, sin duda con el objeto de entretener á los Reyes Padres, mientras hacia marchar hácia España, baxo pretextos aparentes, todas las tropas de que á la sazón podia disponer, y hacia esparcir estudiadamente la voz de que favorecia la causa del Príncipe de Asturias, procurando de este modo captarse la voluntad general de la nacion española.

¹ Cotejese esta acercion con el contenido de la carta de S. M. I. al Rei FERNANDO (núm. 3) en que dice tener en su poder la carta que le escribió el Príncipe de Asturias á sugestion del embaxador Beauharnois.

¹ Todo esto consta de la correspondencia del Privado con el Gran Duque, arrancada por este de la secretaría de Estado durante su Lugar-Tenencia.

Sobrecogidos los Reyes Padres del terror que les inspiraba la conducta del Emperador, y aun más sobrecogido el Privado, ningún obstáculo pusieron á la entrada de las tropas francesas en la Península, ántes bien dieron las órdenes más eficaces para que fuesen recibidas y tratadas mejor que las españolas.

El Emperador, baxo pretexto de la seguridad de las mismas tropas, mandó á sus generales que de grado ó por fuerza, se apoderasen de las fortalezas de Pamplona, S. Sebastian, Figueras y Barcelona, las únicas que podían ofrecer obstáculos á una invasión. En efecto fueron tomadas por sorpresa y engaño, aunque siempre afectando sentimientos de amistad y alianza, con escándalo y desconsuelo de toda la nación.

Dueño ya á su parecer el Emperador de toda la España, y creyendo ser ya llegado el tiempo de apresurar sus medidas, juzgó conveniente escribir una carta al Rei Padre, reconviniendo á S. M. en tono agrio, sobre no haberle renovado la petición de una princesa imperial para su hijo el Príncipe de Asturias. El Rei tuvo á bien responderle que ratificaba lo mismo que había dicho, y estaba pronto á que se verificase el enlace.

Faltaba sin duda algun paso importante para llevar el proyecto á un grado de madurez conveniente; y el Emperador no queriendo fiarlo á la pluma, imaginó que nadie podría ser mejor instrumento que D. Eugenio Izquierdo, á quien tenía en Pariz muy abatido y lleno de un terror que artificiosamente le había inspirado, para que ejecutase mejor la comisión de infundirle á los Reyes Padres y al Privado.

En este estado mandó el Emperador á Izquierdo que viniese á España; lo que este executó con precipitación y misterio. Según sus relaciones verbales, no traía ninguna proposición por escrito, ni debía llevarla, y tenía la orden de no detenerse más que tres días.

Así fué en efecto. Llegado á Aranjuez le condujo el Privado á la presencia de los Reyes Padres, y sus sesiones fueron tan secretas que nadie pudo penetrar el objeto de su venida. Pero á muy poco tiempo de su partida de esta corte se empezó á descubrir la resolución de SS. MM. de abandonar la capital y la península, y trasladarse á México.

El reciente exemplar de la determinación que había tomado la familia reinante de Portugal, parecía haber llenado las miras del Emperador; y es de creer que S. M. I. se prometió igual éxito en España.

Pero era necesario no conocer el carácter español para dexarse lisonjear de esta esperanza. Efectivamente, apenas se divulgó la noticia de que los Reyes pensaban abandonar su residencia, lo que anunciaron evidentemente muchos preparativos y disposiciones, quando el descontento y el temor se vieron pintados con viveza en los semblantes de todas las personas de la corte y de todos los individuos de todas las clases. Esto solo bastó para que SS. MM. hiciesen desmentir la voz, asegurasen al pueblo que no le abandonarían.

Sin embargo, era tal la desconfianza general, tanta la grandeza de los males que debían seguirse, y tales y tantos los síntomas de la resolución de ausentarse, que todo el mundo vivía en alerta, y conocía la necesidad de impedir una medida tan llena de inconvenientes. Creció el peligro, crecieron los temores del público; y á la manera de una explosión inesperada sucedieron repentinamente los movimientos de Aranjuez el 17 y 19 de marzo, en los que el pueblo fué conducido por una especie de instinto de su conservación, y cuyo resultado fue la prisión del Privado, que sin el título de Rei había ejercido, por decirlo así, exclusivamente y por muchos años las funciones de tal.

Apenas se hubo verificado esta estrepitosa caída, quando los Reyes Padres, viéndose sin el apoyo de su Favorito, tomaron la inesperada y espontánea resolución, á que estaban determinados algun tiempo había, de abdicar su corona, como en efecto la abdicaron en su hijo y heredero el Príncipe de Asturias.

Ignorante el Emperador de este repentino suceso, y no sospechando siquiera que los españoles fuesen capaces de semejante resolución, había mandado al Príncipe Murat que se adelantase con su ejército hácia Madrid, en la suposición de que la Familia Real estaría ya pronta en la costa para embarcarse, y que lejos de encontrar el menor obstáculo en los pueblos, le recibirían todos con los brazos abiertos como á su libertador y ángel tutelar. Suponia á la nación sumamente

descontenta de su gobierno; y no concebía que solo lo estaba de los abusos y mala administración.

Luego que supo el Gran Duque de Berg lo acaecido en Aranjuez, dispuso adelantarse con todo su ejército á ocupar la capital del reino, con ánimo sin duda de aprovecharse de la ocasión, y tomar el partido que mejor conviniese para realizar por cualquier medio el plan de apoderarse de la España.

Entre tanto, la misteriosa obscuridad de los proyectos del Emperador, la proximidad de sus tropas, y la ignorancia en que se estaba acerca del verdadero objeto de su venida, determinaron al Rei FERNANDO VII á tomar aquellas medidas de conciliación que parecieron á S. M. á propósito para captarse la benevolencia del Emperador. No contento con haberle dado parte de su exaltación al trono, en los términos mas amistosos y expresivos, nombró el Rei una diputación de tres grandes de España para que pasase en su Real nombre á Bayona á cumplimentar á S. M. I.; y nombró asimismo otro Grande de España para que hiciese igual cumplimento al Gran Duque de Berg, que se hallaba ya en las cercanías de Madrid.

Uno de los resortes que pusieron inmediatamente en uso los agentes franceses fue asegurar al Rei, y divulgar por todas partes que S. M. I. iba á llegar por momentos á esta capital. Con este motivo se dieron las disposiciones convenientes para preparar en el palacio un alojamiento correspondiente á la dignidad de tan augusto huésped, y el Rei escribió nuevamente al Emperador quan agradable sería á S. M. conocerle personalmente, y poderle asegurar de palabra sus ardientes deseos de consolidar mas y mas la amistad y alianza que subsistían entre ambos Soberanos.

El Gran Duque de Berg hizo entre tanto su entrada en Madrid á la cabeza de sus tropas. Apenas se informó del estado de las cosas, empezó á sembrar la discordia, hablando artificiosamente de la abdicación de la corona hecha por el Rei Padre en favor de su Hijo en medio del tumulto de Aranjuez, é indicando que mientras el Emperador no reconociese á FERNANDO VII le era imposible á él hacer ninguna gestión de recono-

cimiento, y se veía precisado á tratar solo con el Rei Padre.

No dexó esta especie de producir el efecto que se proponía el Gran Duque. Noticiosos de ella los Reyes Padres aprovecharon esta circunstancia para salvar al Privado, que permanecía en prisión, y en cuyo favor manifestó interesarse el Príncipe Murat, sin otro objeto que el de lisonjear á SS. MM., chocar con FERNANDO VII, y sembrar de nuevo la discordia entre los Padres y el Hijo.

En esta situación de cosas hizo el nuevo Rei su entrada pública en Madrid, sin mas aparato ni ostentación que el numerosísimo concurso de todo el pueblo de la corte y de la comarca, y los extremos de amor y lealtad, los vivas y aclamaciones del gozoso entusiasmo de todos sus vasallos: escena verdaderamente grande y tierna, en que se vió al joven Rei, qual padre en medio de sus hijos, entrar en su capital como el regenerador y el ángel tutelar de la monarquía.

Testigo de esta escena el Duque de Berg, lejos de abandonar su plan, se propuso llevarle adelante con mas empeño. El ensayo hecho con los Reyes Padres había producido el deseado efecto; pero mientras estuviese á la vista el adorado Rei, que subía al trono con tan buenos auspicios, no era posible realizar el plan. Así fue necesario trabajar con todo esfuerzo en separar á FERNANDO VII de Madrid.

Para conseguirlo esparcía el Gran Duque á cada instante la noticia del arribo de un nuevo correo con los avisos de la salida del Emperador de Pariz, y de su pronta llegada á esta corte. Primero tomó el empeño de que saliese el Señor Infante D. Carlos á recibir á S. M. I., en el supuesto de que apenas habría hecho S. A. dos jornadas sin encontrarle; á lo que condescendió S. M. llevado de las mas puras y benéficas intenciones. Apenas hubo conseguido la salida del Señor Infante, manifestó vivísimos deseos de que el Rei hiciese lo propio, y no hubo medio de que no se valiese para decidir á S. M. prometiendo que tendría este paso los resultados mas felices para el Rei y para todo el reino.

Al mismo tiempo que el Gran Duque de Berg, el embajador y todos los agentes franceses trabajaban en este sentido, maniobraban por otro la-

do con los Reyes Padres para arrancarles una formal protesta contra la abdicacion de la corona, hecha espontáneamente en favor de su Hijo y heredero legítimo con las solemnidades acostumbradas.

Instado urgentemente el Rei para que saliese al encuentro al Emperador, luchaba S. M. entre la necesidad de tener con su aliado una condescendencia de que le prometian tan ventajosas resultas, y el deseo de no abandonar á su leal y amado pueblo en circunstancias tan críticas.

En esta espinosa situacion puedo decir de mí haber sido mi dictámen constante, como Ministro del Rei; que S. M. no saliese de su corte sino quando tuviese noticia segura de que el Emperador, dentro ya de España, se acercaba á Madrid; y que entonces solo fuese á mui corta distancia, para no pernoctar fuera de su corte.

S. M. sostuvo por algunos dias la resolucion de no salir de Madrid antes de tener avisos ciertos de que se acercaba el Emperador, y probablemente asi lo habria hecho, si la llegada del general Savary no hubiese añadido mucho mas peso á las multiplicadas gestiones del Gran Duque y del embaxador Beauharnois.

Anuncióse desde luego el general Savary como enviado del Emperador; y en calidad de tal pidió una audiencia á S. M., que le fue inmediatamente concedida. En ella manifestó que venia de parte del Emperador para cumplimentar al Rei, y saber de S. M. únicamente, si sus sentimientos con respecto á la Francia eran conformes á los del Rei su padre; en cuyo caso el Emperador prescindiria de todo lo ocurrido, no se mezclaria en nada de lo interior del Reino, y reconoceria desde luego á S. M. por Rei de España y de las Indias.

Recibida por Savary un respuesta la mas satisfactoria, se produjo en términos tan lisongeros, que no era posible desear mas; y se terminó la audiencia asegurando él por su parte que el Emperador habria ya salido de Paris, y estaria mui cerca de Bayona con direccion á Madrid.

Apenas se hubo despedido este emisario, empezó á hacer las gestiones mas vivas para decidir á S. M. á que saliese al encuentro al Emperador. Aseguraba que este obsequio seria mui grato y

lisongero á S. M. I.; y protestó tan positiva y repetidamente que el Emperador estaba para llegar por momentos, que fue preciso dar crédito á sus palabras. Era en efecto mui difícil el sospechar siquiera que viniese determinadamente á engañar un general enviado de un Emperador.

El Rei cedió en fin á tantas instancias, á tan lisongeras esperanzas y seguridades; y el amor á sus vasallos, el ardiente deseo de hacer su felicidad, poniendo fin á esta terrible crisis, triunfaron en su generoso corazon de toda repugnancia y temor.

Llegó el dia señalado para la salida del Rei; y el general Savary, aparentando el mayor zelo é interes por S. M., manifestó desear el honor de acompañarle en su viage, que podria ser lo mas hasta Búrgos, segun las noticias que decia acababa de recibir de la aproximacion del Emperador.

Mientras duraba esta ausencia, que se suponía de poquísimos dias, dexó el Rei establecida en Madrid una Junta suprema de gobierno, compuesta de los secretarios de Estado, y presidida por su Tio el Serenísimo Señor Infante D. Antonio, para que cuidase de los negocios urgentes del gobierno.

Siguió el general Savary en un coche separado hasta Búrgos; y como no se encontrase allí al Emperador se empeñó con todo esfuerzo en que S. M. continuase su viage á lo menos hasta Vitoria. Hubo entonces varios debates sobre el partido que debía tomarse; pero el artificio y la perfidia luchaban contra el honor, la inocencia y la buena fe; y en lucha tan desigual, las mismas benéficas intenciones que habian sacado al Rei de su corte, le arrastraron hasta Vitoria.

Bien persuadido el general Savary de que S. M. estaba resuelto á no pasar mas adelante, continuó él su viage hasta Bayona, sin duda con el designio de informar al Emperador de todo, y obtener una carta que decidiese al Rei á separarse de sus pueblos.

Recibió S. M. en Vitoria la noticia de que el Emperador habia llegado á Burdeos, y se encaminaba hácia Bayona; con cuyo aviso el Señor Infante D. Carlos, que estaba esperando en Tolosa, se adelantó á Bayona, convidado por el Em-

perador, que aun tardó algunos dias en llegar.

Nada particular ocurrió en Vitoria, sino que habiendo dado parte la Junta suprema de gobierno desde Madrid de que el Gran Duque de Berg exigia imperiosamente la libertad y entrega del Privado, S. M. no tuvo á bien acceder á la demanda, haciéndolo saber á la Junta de gobierno, para que tuviese entendido que no debía entrar en contestacion con el Gran Duque sobre la suerte del preso.¹

Entre tanto combinó el general Savary con el Emperador el medio que debía ponerse en práctica para dar el último golpe; y mientras las tropas francesas que se hallaban en la inmediacion de Vitoria hacian, segun se supo despues, algunos movimientos sospechosos, se presentó en aquella ciudad con la carta del Emperador, núm. 3. para S. M.

A las expresiones poco decorosas y no muy lisongeras de esta carta añadió Savary tales y tantas protestas del interes que tomaba el Emperador por S. M. y por la España, que llegó á decir: «Me dexo cortar la cabeza, si al quarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona, no le ha reconocido el Emperador por Rei de España y de las Indias. Por sostener su empeño empezará probablemente por darle el tratamiento de «Alteza; pero á los cinco minutos le dirá Magestad, y á los tres dias estará todo arreglado, y «S. M. podrá restituirse á España inmediatamente.»

Dudó no obstante el Rei del partido que debería tomar; pero deseoso de salir del empeño en que estaba ya constituido, y aun mas que todo de sacar á sus amados vasallos de la cruel inquietud en que se hallaban, cerró su corazon á todo temor, y sus oídos á mis consejos y los de algunos otros sugetos de su comitiva, no menos que á los clamores de aquel leal pueblo, y determinó trasladarse á Bayona, no pudiendo concebir su Real ánimo que un Soberano aliado suyo quisiese hospedarle para aprisionarle, y para acabar

¹ Todos saben que el preso fue al fin entregado á los franceses, y conducido por ellos con escolta á Bayona. Esta entrega se hizo solo de orden de la Junta de gobierno, cediendo á las circunstancias imperiosas, y á las perentorias amenazas del Gran Duque, como mas largamente se manifiesta en el apéndice que acompaña á este escrito.

con una dinastía, que lejos de haberle jamas ofendido, le habia dado pruebas tan relevantes de amistad.

Apenas puso el Rei los pies en el territorio de Francia, notó S. M. que nadie salia á recibirle, hasta que llegando á S. Juan de Luz se presentó el Maire, con toda la municipalidad: paró el coche, y arengó, á S. M. con las mas vivas demostraciones del júbilo que le animaba, por ser el primero que tenia la honra de recibir á un Rei amigo y aliado de la Francia.

A poco rato se encontró la diputacion de los tres Grandes de España, que habian salido al encuentro; y su explicacion con respecto á las intenciones del Emperador no fue la mas lisongera. Sin embargo, la proximidad á Bayona no daba ya lugar á mudar de rumbo, y se continuó el viage.

Salieron al encuentro del Rei el Príncipe de Neufchatel, y el mariscal de palacio Duroc, con una partida de la guardia de honor, que los bayoneses habian destinado al Emperador, y convidaron á S. M. á que entrase en Bayona, donde le estaba preparado su alojamiento. Este pareció á todos, y era en la realidad, mui poco conforme al decoro del augusto Huesped que debía ocuparle: descuido harto notable y significativo, que contrastaba extraordinariamente con la magnificencia y el esmero que el Rei habia empleado en el que tenia preparado á su Aliado en Madrid.

Suspense estaba S. M. viendo un recibimiento tan poco esperado, quando le avisaron que venia el Emperador á visitarle. Llegó en efecto S. M. I. acompañado de muchos generales: baxó el Rei á recibirle hasta la puerta de la calle, y allí se abrazaron ambos Monarcas con demostraciones de afecto y amistad. Detúvose el Emperador un breve rato con S. M., y se despidió con nuevos abrazos.

A breve tiempo vino el mariscal Duroc á convidar al Rei á comer con S. M. I., cuyos coches devian venir para conducir á S. M. al palacio de Marrac; lo que asi se verificó. Baxó el Emperador á recibir al Rei hasta el estribo del coche, le abrazó de nuevo, y le condujo por la mano á su habitacion.